Fwd: Notificación y solicitud de cambio de Menú Hogar Clarita Santos-Cajicá

Clarita Santos <nutricionhcscajica@gmail.com>
Mié 11/09/2024 12:00 PM
Para:Monica Maritza Medina Sanchez <mmedinas@sdis.gov.co>

---------- Forwarded message ---------
De: **Melany Andrea Fandiño Martinez** <mfandinom@sdis.gov.co>
Date: mar, 20 ago 2024 a la(s) 5:16 p.m.
Subject: RE: Notificación y solicitud de cambio de Menú Hogar Clarita Santos-Cajicá
To: Clarita Santos <nutricionhcscajica@gmail.com>, Monica Maritza Medina Sanchez <mmedinas@sdis.gov.co>

Muy buenas tardes estimada Yamile

En revisión de la propuesta no es claro si aparte de lechona se va a brindar arroz y arvejas, para próximas oportunidades si no se suministra de forma separada se debe colocar el alimento principal la preparación y en los demás indicar (incluidos en "...") para dar mayor claridad, por otra parte dado que, de acuerdo a la minuta está establecida se realiza para este tiempo de comida el suministro de una verdura o ensalada y sopa, se sugiere brindar una crema de verduras en el almuerzo, por otra parte se sugiere en lugar del tubérculo incluir la arepa blanca que es un acompañante característico de la preparación principal propuesta para el almuerzo, por último es importante aclarar que si la preparación no es realizada por la comunidad de cuidado , se deben solicitar todos los requisitos de norma sanitarios para el proveedor así como la verificación de las condiciones al momento de recibo de temperatura e inspección de características organolépticas , temperatura, de trasporte y de manipulación , en todo caso la comunidad de cuidado será responsable de la inocuidad de este alimento hasta el consumo por parte de las personas mayores.

Cordial saludo,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Melany Andrea Fandiño Martínez
Profesional Universitario Equipo técnico
Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Clarita Santos <nutricionhcscajica@gmail.com>
Enviado: jueves, 15 de agosto de 2024 19:44
Para: Melany Andrea Fandiño Martinez <mfandinom@sdis.gov.co>; Monica Maritza Medina Sanchez <mmedinas@sdis.gov.co>
Asunto: Notificación y solicitud de cambio de Menú Hogar Clarita Santos-Cajicá

ordial saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a usted para solicitar la autorización de cambio de menús en el siguiente día:

23/08/2024 para la **Celebración de Reinado de la Persona Mayor**, se envían preparaciones acorde a los gustos y solicitudes de las personas mayores, se hace aclaración que la lechona es una preparación que han venido solicitando las personas mayores hace mucho tiempo, la porción que se propone en el menú es de 350gr, la participación de los ingredientes de la lechona es la siguiente: 70% carne, 20% arroz y 10% arveja, lo cual garantiza el gramaje de la proteína sugerido en la minuta patrón.

Muchas gracias por la atención prestada.

Yamile Andrea Viana Osorio
Nutricionista Dietista
Hogar Clarita Santos.



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."

COMUNIDAD DE CUIDADO: HOGAR CLARITA SANTOS
CONVENIO O CONTRATO: 8137 DEL 2024
FECHA: 31/08/2024

Para el mes de agosto 2024 se solicitó vía correo electrónico (Enviado 15 de agosto 7:44pm) el cambió de menú para el día 23 de agosto, por motivo de la celebración del Reinado de la Persona Mayor.

a. Realizar toma impresión de pantalla donde se evidencia envío para aprobación del cambio de menú por parte del Hogar Clarita Santos. Se anexa impresión de pantalla en obligación.

b. Realizar toma de captura de pantalla donde se evidencia aprobación del cambio de menú por parte de SDIS. Se anexa impresión de pantalla en obligación.

C. Registro fotográfico de los menús especiales ofrecidos a las personas mayores:

Celebración Reinado	Celebración Reinado
	





En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Yamile Andrea Viana Osorio	Nutricionista Dietista	Hogar Clarita Santos	
Sor Maria Gilma Castro Castro	Coordinadora	Hogar Clarita Santos	

Elaboró:
Yamile Andrea Viana Osorio
Nutricionista Dietista
MND 03259